



UMBRALES DE MICHOACÁN

REGIONES FRONTERIZAS Y LÍMITES TERRITORIALES

Octavio Augusto Montes Vega
Carlos Herrejón Peredo
Editores

EL COLEGIO DE MICHOACÁN

UMBRALES DE MICHOACÁN
REGIONES FRONTERIZAS Y LÍMITES TERRITORIALES

Octavio Augusto Montes Vega
Carlos Herrejón Peredo
Editores



El Colegio de Michoacán

ÍNDICE

Introducción <i>Octavio A. Montes Vega</i> <i>Carlos Herrejón Peredo</i>	9
La región del Lerma Medio como un umbral estratégico durante el epiclásico <i>Eugenia Fernández Villanueva M.</i>	19
La tierra caliente del Balsas Medio y el uso de sus materias primas en la época prehispánica <i>Francisco Antonio Aguilar Irepan</i>	35
La Frontera Septentrional Mesoamericana. ¿Una frontera inexistente? <i>Juan Rodrigo Esparza López</i>	59
Historia de un umbral ignoto. La Tierra Caliente del Medio Balsas: Michoacán y Guerrero <i>Octavio Augusto Montes Vega</i>	75
El límite oriente de Michoacán. La transformación de una región plural <i>José Eduardo Zárate Hernández</i> <i>Sara Raquel Baltazar R.</i>	115
La introducción de la energía eléctrica en el umbral La Piedad-Pénjamo hacia el siglo XX <i>José Alberto Aguirre Anaya</i>	153

Fronteras que se desdibujan, recursos que se transfieren. Los espacios locales y regionales en el contexto nacional <i>Octavio M. González Santana</i>	175
Mariacheros en el umbral de Jal-Mich y Colima <i>Álvaro Ochoa Serrano</i>	197
Umbral ambiental, responsabilidad compartida. El río Lerma en la confluencia territorial de Michoacán, Guanajuato y Jalisco <i>Angeles Alberto-Villavicencio</i>	219
Los umbrales del mueble ocotlense. Origen y consolidación de una industria local de base regional <i>Leticia Isabel Mejía Guadarrama</i>	259
Repensar los umbrales y sus efectos hacia “el centro”. A manera de conclusión	293
Bibliografía general	297
Índice toponímico	325

EL LÍMITE ORIENTE DE MICHOACÁN LA TRANSFORMACIÓN DE UNA REGIÓN PLURAL

José Eduardo Zárate Hernández¹
Sara Raquel Baltazar R.²

Lo que hoy conocemos como el límite del oriente de Michoacán es el resultado de largos procesos históricos que comienzan siglos antes de la llegada de los españoles al continente. En gran medida se define a partir de las disputas entre mexicas y tarascos,³ y se reafirma durante la Colonia con la creación de los obispados de México y Michoacán. Se continúa durante la época independiente con el establecimiento de distintas empresas productivas y de las entidades político administrativas de los estados de Michoacán y México, y se manifiesta durante el siglo XX, ya con los gobiernos de los estados bien establecidos en distintos proyectos de desarrollo y políticas públicas.

Esta frontera se caracterizó por la presencia de una diversidad de grupos culturales y lingüísticos, principalmente de la familia otopame. Según el mapa que presenta Oliveros (2011: 40) a partir de una propuesta de Manrique (2000: 79), hacia los años 1500-1700 d. C. llegaron a confluir cuatro familias lingüísticas en la zona: la purhépecha (tarasca), otopame, cuitlateca y yutoazteca. Entre los principales grupos culturales y lingüísticos que se asentaron en esta zona estuvieron: otomíes, mazahuas, tarascos/purhépechas, nahuas, matlatzincas o pirindas.

Geográficamente se trata de una región con gran variedad de alturas, climas y nichos ecológicos, atravesada por una cadena montañosa y varias cuencas hidrológicas, con altas cumbres, profundas barrancas, valles y llanos.

1. El Colegio de Michoacán. Centro de Estudios Antropológicos.
2. El Colegio de Michoacán. Centro de Estudios Antropológicos.
3. A lo largo de este escrito utilizaremos indistintamente "tarasco" o "purhépecha", porque la mayoría de las fuentes históricas usan el término "tarasco", mientras que en la actualidad los mismos sujetos se autodefinen como "purhépechas".

Gerhard la describe de la siguiente manera: “Esta vasta región del extremo oriental de Michoacán atraviesa la principal cadena volcánica, desaguando tanto hacia el norte por el Lerma como hacia el sur por el Balsas. La parte norte, a 1600-3600 metros, es fría y tiene más precipitaciones que el sur, que es semiárido y bastante cálido 400-1600 metros” (Gerhard 1986: 177).

Esta gran diversidad ecológica provocó que no haya existido ni exista un patrón único de poblamiento, ni una actividad económica preponderante. La agricultura en pequeñas y medianas haciendas, la minería y la explotación forestal han predominado en diferentes momentos, sin que alguna haya llegado a ser definitiva en la vocación regional.

Desde la época prehispánica hasta la actualidad la región ha sido escenario de amplios movimientos que han sido motivados por conflictos sociales, causas políticas o proyectos económicos. Durante los siglos XIV y XV se convirtió en una especie de área de refugio para aquellos grupos que buscaban escapar del dominio despótico de los gobernantes mexicas. Posteriormente fue también el albergue de caudillos y guerrilleros que luchaban por el proyecto de construcción nacional.

Más que una línea divisoria lo que tenemos aquí es un espacio regional que se contrae y se expande de acuerdo con las dinámicas de configuraciones sociopolíticas más amplias y que a partir de estos procesos ha ido definiendo sus particularidades: representar un lugar de “encuentro” e intercambio entre diversas culturas (siglos XIII y XIV), el límite o umbral que debe ser rígidamente resguardado y defendido (siglos XV y XVI), o el reducto del liberalismo político y del proyecto de nación liberal. El común denominador de todos estos procesos ha sido la formación y caída de grandes poderes centralizadores (estados) que han sometido a la diversa población regional a su dominio. Los grupos humanos o la población que habita esta zona mantuvo a lo largo de varios siglos una fuerte relación de resistencia y subordinación con entidades mayores y más poderosas: estados arcaicos, coloniales y modernos. En cada caso las motivaciones para su dominio eran distintas: en uno, obtener tributos para sus deidades y gobernantes; en el otro, crear los obispados de la Nueva España y de Michoacán, la disputa por los fieles y diezmos; y, finalmente construir un proyecto político que enarbolará la bandera de la justicia social y la igualdad para sus ciudadanos. De ahí tal vez que, a pesar de su carácter multiétnico, como pocas zonas del occidente del país se haya

sumado con tanto entusiasmo y compromiso a los distintos procesos de construcción nacional. No es menor la importancia que tuvo la adopción de la ideología liberal como credo político desde el siglo XIX y a lo largo de todo el XX. Es indudable que al participar activamente en el proyecto nacional el color multiétnico predominante en la región, incluso en las principales ciudades, se convirtió en una gama de grises muy representativa del mestizaje. Las identidades locales en la época moderna, se definieron en gran medida por su relación con la sociedad nacional o, incluso, global. Pero esto no ocurrió sino hasta épocas muy recientes, ya que durante gran parte de la Colonia y del siglo XIX las diferencias de raza, casta y etnicidad estuvieron bien señaladas.

LA CONFORMACIÓN DE LA FRONTERA PREHISPÁNICA

Antes de la llegada de los purhépecha/tarascos al centro de Michoacán, la zona oriente se encontraba poblada por diferentes grupos de la familia otomame que según diversas fuentes provenían del centro de México, luego de que Tula decayera (900-1200 d. C.) (Herrejón 1978; Acuña 1987; Soustelle 1993; Paredes 2012).

Hay presencia tolteca y teotihuacana en varios sitios arqueológicos de la zona. Diversas fuentes sostienen que estaba habitada por matlatzincas, otomíes, mazahuas, nahuas (tecos), chichimecas e incluso se menciona a chontales en Acapetlahuaya, Oztuma, Chuapan e Ixcateopan (Herrejón 1978: 15). La historia de Taximaroa (Tlaximaloyan, hoy Ciudad Hidalgo) es un claro ejemplo de ese proceso. Según Herrejón (*ibid.*) y Fernández (2012) esta población fue fundada por otomíes procedentes de Tula, quienes mantuvieron importantes relaciones de comercio y parentesco con este centro tolteca. Hasta la llegada de los españoles tenían un gobierno propio, en un primer momento subordinado al poderío azteca, en particular a Xolotl y en un segundo al tarasco bajo el mando de Hiripan, Tanganxoan e Hiquíngare, para finalmente quedar al mando de Tzitzipandá cure.⁴

4. Herrejón, 1978; Fernández (*ibidem*: 233-234) siguiendo principalmente la crónica de Clavijero sostiene que: "la historia de Taximaroa como asentamiento mesoamericano es muy anterior no solo a la conquista española, sino incluso a su poblamiento como sitio de defensa tarasco; la crónica de Clavijero menciona sus antecedentes

Durante el Postclásico Tardío (1200 y 1500 d.C.), cuando el señorío tarasco estaba en pleno florecimiento, el límite oriental que comprendía desde Acámbaro, Taymeo, Taximaroa, Zitácuaro, Tuzantla, Cutzio, Zirándaro hasta Huetamo fue fortalecido por desplazamientos de matlatzincas, mazahuas y otomíes. Este importante movimiento de población se realizó probablemente durante el gobierno de Tariácuri (ca. 1350-1420 d.C.) cuando algunos grupos matlatzincas y otomíes en conflicto con los mexicas pidieron permiso para establecerse dentro del señorío y ocuparon las tierras de Acámbaro y Yuririapúndaro. Acámbaro fue fundado por otomíes, quienes primero se asentaron en Guayangareo y posteriormente se trasladaron a la orilla del Lerma. En estos lugares se hablaba otomí, mazahua, chichimeca y tarasco.⁵ La presencia de matlatzincas muy próxima al núcleo de la cultura purhé ocurrió durante el gobierno de Tariácuri, quien les otorga tierra en Charo, Santa María del Monte, Jesús del Monte. Herrejón sostiene que en el caso de los matlatzincas no se trató de una sola migración sino de varios asentamientos sucesivos (Herrejón 1978: 29).

Al poco tiempo de consolidar su dominio en la zona, los tarascos realizaron incursiones hacia el llamado mazahuacán que llegaba hasta Toluca con intención de expandir su dominio. Tal fue el caso de la entrada de

como sitio Tolteca, particularmente relata que cuando el Estado tolteca decayó en la segunda mitad del siglo XI, debido a factores climatológicos y al arribo de nuevos grupos invasores, algunos sobrevivientes se dispersaron por distintas regiones de Mesoamérica: ...pero quedando en el reino de Tula varias familias esparcidas en el valle de México, en Cholula, en Tlaximaloyan y en otros lugares. Más tarde Tlaximaloyan fue uno de los pueblos sometidos por los mexicas comandados por Xolotl; la conquista se hizo a través de una alianza matrimonial entre Napaqlzin el hijo de Xolotl y una joven de la nobleza tolteca Azcatlchtli radicada en ese lugar. Al parecer el dominio mexica sobre Tlaximaloyan permaneció hasta el siglo XV, cuando este pueblo de otomíes fue conquistado por los caciques en tiempos de Hiripan, Tangaxoan e Hiquíngare.”

5. Paredes (2012: 27-28) señala “... según narraciones otomíes, la fuente nos dice que partiendo de Huichapan, en el actual estado de Hidalgo, grupos de otomíes solicitaron permiso al Señor de Michoacán para establecerse, por lo que sabemos, dicho gobernante era Tariácuri, fundador del Estado tarasco e iniciador del gran expansionismo a cargo de los *uacisecha*, esto entre ca. 1350 y 1420, varias décadas antes del enfrentamiento con los mexicas. Luego de permitirles asentarse ‘cerca de Guayangareo’ (futura Valladolid, hoy Morelia), se trasladaron al río Lerma, donde fundaron Acámbaro. Como parte de estas conquistas realizadas por Tariácuri, la fuente nos dice que conquistó Etúcuaro, donde ya vivían otomíes para entonces, es decir producto de movimientos migratorios anteriores que debieron poblar otros lugares del Oriente de Michoacán entre la Sierra Madre y Acámbaro. Esta última multilingüe por excelencia y en una zona de confluencia multiétnica, principalmente de los grupos otomíes procedentes del sur de Guanajuato, Querétaro, México e Hidalgo. De la misma manera Acámbaro se situaba en un lugar donde interactuaban sujetos al Estado tarasco con grupos de cazadores y recolectores seminómadas pames y guayares principalmente.”

Tzitzipandácare (1455-1462), de quien se dice que llegó hasta Jiquipilco, de donde fue rechazado. No obstante, logró extender su dominio hasta Zacatula.

Sin embargo, entre los principales acontecimientos que definieron esta frontera fueron la serie de enfrentamientos entre mexicas y tarascos que sucedieron desde el último tercio del siglo XV hasta principios del XVI. Axayácatl, después de conquistar el valle de Toluca, intentó tomar la frontera oriente de Michoacán para lo cual formó un gran ejército de varias decenas de miles de combatientes nahuas, tepanecas, matlatzincas, mazahuas y otomíes (que peleaban para ambos lados). La batalla se libró en Charo-Matlatzincó, aunque al final los aztecas fueron perseguidos hasta “los términos de Toluca”, más precisamente hasta Zinacantepec donde se refugiaron.⁶ Entonces ocurrió otro gran movimiento de población cuando, durante la segunda mitad del siglo XV, un grupo de otomíes y matlatzincas solicitó refugio a Tzitzispandácare, conocido como Characu, según la crónica de Beaumont, a cambio de tributo y participación en las guerras. El rey les otorgó permiso con la condición de que apoyaran en éstas cuando fueran requeridos y les determinaron como residencia algunos sitios fronterizos para custodiarlos (Carrasco, 1950). Las localidades de asentamiento fueron Undameo (Necotlán), Taymeo, Taximaroa, Zitácuaro, Tuzantla, Cuzio, Huetamo, Ajuchitlán y Guayameo que conformaron una línea de defensa en la parte oriental de Michoacán (Acuña, 1987), como resultado del conflicto abierto con los mexicas encabezados por Axayácatl que habían sido rechazados del territorio tarasco.

Luego de la derrota de Axayácatl durante el último cuarto del siglo XV, los otomíes, mazahuas y matlatzincas que habitaban las fronteras de los señoríos mexicas y tarascos solicitaron asilo a Tzitzispandácare. Los señores de estos lugares mantenían su gobierno propio aunque estaban subordinados al cazonci, y tenían la obligación además de rendir tributo con mantas y otros productos, así como de guerrear contra los mexicanos y sus aliados (Herrejón 1978; Acuña 1987; Paredes 2012).

Como bien lo señala Herrejón (1978: 28-30) los michoacanos además de aceptar a diversos pueblos de matlatzincas y otomíes en lo que consideraban

6. “La contraofensiva se dividió en dos partes: unos persiguiendo a los mexicas y aliados sobrevivientes, desde Charo Matlatzincó a Taximaroa, recuperándola y haciéndola campamento del grueso del ejército; otros continúan la persecución ‘hasta los términos de Toluca’. Ya en Zinacantepec se refugiaron y fueron consolados el rey y su escasa y maltrecha comitiva” (Herrejón, 1978: 25). Acuña, 1987; Soustelle, 1993; Paredes, 2012.

su territorio establecieron, al igual que lo hicieron los aztecas, una serie de guarniciones fronterizas para limitar el expansionismo azteca. Levantaron fortificaciones militares y dispusieron de la construcción de una sólida cadena de fortificaciones que pasaba por Acámbaro, Maravatío, Taximaroa, Senguio, Aporo, Coporo, Jungapeo y otros puntos hasta Ajuchitlán. Las guarniciones tarascas de esta zona se localizaban en las partes altas y de difícil acceso, y en ellas residían permanentemente los mejores combatientes. De acuerdo con diversas crónicas, las provincias michoacanas que se identifican en 1517 son las de Tacimaloyan —que los españoles llamaban Taximaloa—, Maravatío, Acámbaro, Uvareo y Zinapécuaro. En particular, Taximaroa fue amurallada con una gran empalizada. Los aztecas hicieron lo mismo en Xilotepec, Xocoltitlán, Ixtlahuaca, Temascaltepec, Texcaltitlán, Tlapicaltepeque (Tejupilco), Sultepec, Tlatlaya, Ostuma-Acapetlahuaya, Tututepeque y Tetela del Río.

La última serie de enfrentamientos ocurrió durante el reinado de Moctezuma II, hijo de Axayácatl, el cual encomendó la tarea a Tlahuicole de origen tlaxcalteca. Para recuperar estos acontecimientos, Herrejón toma como referencia a Muñoz Camargo y a Cervantes de Salazar (*ibid.*). El primero informa que fue Tlahuicole, un tlaxcalteca a quien Moctezuma II encargó la entrada a Michoacán (1517). Los enfrentamientos duraron seis meses y al igual que los intentos anteriores resultaron un fracaso, aunque se dice que los aztecas se llevaron plata y cobre que robaron a los michoacanos. Por lo mismo Tlahuicole ganó fama de valiente y el reconocimiento de capitán. Cervantes de Salazar por su parte destaca que la derrota definitiva la sufrieron los mexicanos cerca de Taximaroa, cuando los ejércitos de Moctezuma fueron engañados por los tarascos al fingir que huían. Después de que los mexicanos comieron y se emborracharon fueron masacrados y perseguidos por los tarascos, quienes continuaron con sus intentos de expansión.

Como no existieron acuerdos ni paz entre mexicas y tarascos, tampoco hubo una frontera permanente, sino continuos intentos de conquista y migración de poblaciones entre las dos cadenas de fortificaciones. Esta zona que había sido hasta el siglo IV de intercambio e “intensas relaciones multiculturales” (Paredes 2012) se convirtió en una frontera militar bajo dos fuegos hasta la llegada de los españoles, quienes impusieron un nuevo sistema de dominación. Entre 1522 y 1530 la región vivió en completa anarquía; los

caminos que unían el dominio tarasco con el Valle de México comenzaron a ser recorridos por los colonizadores europeos y sometieron a la población indígena (Pérez y Escutia 1991). No obstante, mantendrá una marcada composición plural hasta la primera mitad del siglo XX.

LA REORGANIZACIÓN COLONIAL DE LA REGIÓN. ENCOMIENDAS, MINAS Y HACIENDAS

Cuando se extendió la fama de que en esta zona existían grandes extensiones de tierras, ríos, manantiales y minas, Hernán Cortés decidió adjudicársela a sí mismo y posteriormente a su colaborador el Factor Real Gonzalo Salazar, quien la heredó a su hijo Juan Velázquez manteniéndola como encomienda privada hasta el siglo XVII.⁷ Abarcaba las encomiendas de Taximaroa y Tuzantla donde quedaron incluidos los habitantes de los principales pueblos de indios como Aporo, Senguio, Irimbo, Guanimoro, Turundeo, Tuxpan, Jungapeo, Coporo, Timbineo, Zitácuaro, San Miguel del Moro y Tzintzingareo.⁸ Las encomiendas de Taximaroa y de Tuzantla se crearon en 1524, la de Maravatío en 1540 y posteriormente la de Ucareo. Esta primera distribución retomaba en general las divisiones político-administrativas de la comarca del imperio tarasco.⁹

7. Gerhard (1986:177) nos señala: "Aparentemente, Cortés incluyó por lo menos parte de esta área entre sus propias posesiones; mientras estaba en Honduras el factor y el veedor Salazar y Almiúdez, le quitaron Taximaroa. Después de algunos litigios iniciales, Gonzalo de Salazar retuvo la posesión hasta su muerte c. 1553, para ser sucedido por un hijo, Juan Velásquez de Salazar, quien a su vez murió poco antes de 1612. Los tributos fueron entonces reasignados, y Taximaroa (incluyendo Tuxpan y Zitácuaro) era todavía en parte encomienda privada en 1698."
8. La merced contenía inicialmente a todos los habitantes nativos de un extenso territorio cuyos linderos "por la parte poniente comenzaba en un sitio llamado Urapeo (Irapeo), situado al oeste del pueblo de Ozuma (Otzumatlán), para continuar hasta Yunsimahuato de donde partía hacia un lugar nombrado Caperahuato, de allí pasaba el lindero por el pueblo de Patamoro donde un río servía de referente junto con otro sitio denominado Patoro, por el sur, los puntos que se consideraban como linderos eran un monte llamado Hurisi y los parajes de Tarecuato, Aramehuato e Ipucuayo (Pucuato); por el oriente la Encomienda comprendía Yanicahuato, el monte de Copandaro y Apundaparavicu; finalmente por el norte abarcaba el llano de Tetepongo (Tepetongo), Pequesuato (Paquisihuato), Binamoro y Yorecuaro (Yurécuaro) todos estos puntos en la orilla del río Lerma, y continuaba para completar los linderos por ese rumbo, al sur de Ucareo bordeando el macizo montañosos de Los Azufres, pues se mencionan Avenguetío y Yenguaro (Jerahuato) para llegar al punto de partida de la descripción de los límites" (Pérez, 1986: 60).
9. "Francisco de Santa Cruz fue encomendero de Tuzantla por concesión de Cortés (...). A comienzos de la década de 1540 hubo una triple disputa por sus productos entre Santa Cruz, Alonso de Mata y Juan de Ortega. La

Después de la muerte de Cortés, el territorio se dividió en dos: la región de Taximaroa siguió perteneciendo al hijo del primer encomendero, Juan Velázquez de Salazar; y la zona de Zitácuaro a Alonso de Peña Aranda y Bracamontes. Esta división no es casual, a estos dos sitios correspondió el arranque de la política de congregaciones que comenzaron las órdenes religiosas desde la segunda década del siglo XVI, dado que ambos contaban con un entorno geográfico densamente habitado por distintos pueblos de indios.

Sin embargo, el acontecimiento que marcó definitivamente la frontera entre Michoacán y sus vecinos en el oriente surgió al erigirse la diócesis de Michoacán (1536) y al buscar definir de una vez por todas sus límites y por consiguiente determinar a quién correspondían los diezmos y la obligación de evangelizar a los fieles de la zona. En 1537, luego de ser ordenado obispo de la recién creada diócesis de Michoacán, Vasco de Quiroga demanda que se precisen correctamente los límites entre ésta y la de México ya que la delimitación que la segunda audiencia había hecho hacia 1533 era muy confusa. A partir de esa fecha y hasta 1546 se comisionaron a tres responsables de hacer las mediciones y los amojonamientos precisos. Sin embargo, debido a lo accidentado del terreno y la indefinición de una amplia zona intermedia entre las dos diócesis ninguno de los encargados concluyó su trabajo correctamente. Los dos primeros (Francisco Lucena y Juanoto Durán) se limitaron a repetir lo que ya estaba amojonado por la segunda audiencia; mientras que el tercero, Gregorio de Villalobos, quien realizó un trabajo de campo mucho más exhaustivo, al acudir a testigos, así como verificar las mojoneras, los límites de las estancias y encomiendas, logró una demarcación mucho más precisa aunque su labor quedó inconclusa. El criterio que se adoptó desde entonces fue el señalado por la segunda audiencia: "Que se siga los límites del antiguo reino de Michoacán".¹⁰

encomienda pasó a la Corona después de la muerte de Ortega, el 2 de agosto de 1546. (...) La encomienda de Maravatío fue fundada por el virrey D. Antonio de Mendoza en 1540 como una encomienda particular, aunque desde 1528 Maravatío estaba encomendado a 'Ocaño' (quizás Diego de Ocaña, judío y enemigo de Cortés), pero pronto fue remplazado [por Pedro Juárez o Suárez]. Sus pueblos fueron controlados administrativamente por distintas Alcaldías Mayores, hasta que fue confiscada y pasó a ser corregimiento de la Alcaldía Mayor de Valladolid el 20 de agosto de 1550. Respecto al área que comprendía la jurisdicción de Tlalpujahua se encontraban las encomiendas de Ucareo, Araró, Zinapécuaro y Taymeo. Gonzalo Riboz Soromayor, encomendero favorecido por Cortés mantuvo Araró y Zinapécuaro hasta su muerte en 1538" (Gerhard 1986: 328).

10. Toda esta información proviene de (Herrejón 1980).

La reorganización territorial de la región durante los siglos XVI y XVII, corrió por cuenta de la política de congregaciones y por el impulso a la formación de pequeñas y medianas haciendas de españoles. Las congregaciones se promovieron desde épocas muy tempranas, casi después de llegados los españoles a la zona y obligaron a muchos indígenas a abandonar sus tierras; este largo proceso ocurrió de manera accidentada, entre el siglo XVI y el XVII. Las haciendas se establecieron en las tierras abandonadas por los indígenas y en las zonas cercanas a los centros mineros. Se trató de dos movimientos complementarios que estuvieron impulsados por una serie de ordenanzas y reglamentos que, por un lado, pretendían fomentar la evangelización de la población de indígenas lingüísticamente diversa, al reunirla o congregarla en los principales centros poblacionales y, por otro, dirigir la mano de obra hacia las actividades productivas que la Corona consideraba fundamentales para obtener tributo tales como la agricultura, la ganadería y sobre todo la minería. Las consecuencias fueron que se redujo la población de la zona, así como la desaparición de pequeños y medianos asentamientos, además de la reunificación en pocos lugares de una población étnicamente diversa. De tal manera que para el siglo XVIII, la población indígena había descendido considerablemente, se encontraba congregada en escasos pueblos de indios y en algunos barrios de los principales centros urbanos, y el paisaje regional era dominado por las haciendas y los centros mineros.

Las congregaciones en la región se inician en 1526. Ese año la orden franciscana, a cargo de fray Ángel de Jesús, funda el Convento de San Juan Zitácuaro y el pueblo con el título de San Juan Bautista. Posteriormente en la década de los cincuenta de ese siglo hubo en Taximaroa intentos de congregación en torno del convento franciscano y del hospital que construyó la misma orden para atender a los enfermos y a los viajeros.¹¹ En el establecimiento de estas congregaciones fue importante la inclusión y el reconocimiento de las

11. Gerhard afirma que: "En Taximaroa (1950: Ciudad Hidalgo) hubo posiblemente un intento de congregación alrededor del convento franciscano en la década de 1550, y más concentración en 1593-1604, cuando una serie de pueblos desaparecieron y otros se trasladaron más cerca de los centros de Taximaroa, Queréndaro, Tuxpan y Zitácuaro". Al respecto, expresa Teresita Fernández (2012: 237-238) "Lo más probable es que su establecimiento definitivo haya sido alrededor de 1550, cuando los franciscanos obtuvieron una licencia para construir un hospital, donde fueran atendidos los enfermos del pueblo y los viajeros, pero sobre todo donde pudieran enseñar la doctrina católica. Su establecimiento no hubiera sido posible sin la inclusión de las antiguas autoridades indígenas, a quienes se les respetó su jerarquía y fungieron como enlace con el sistema de gobierno hispano" (1986: 178).

antiguas autoridades indígenas quienes siguieron fungiendo como intermediarios con el sistema de gobierno español (Marín 1966), (Reyna 1988).

Una de las principales dificultades que enfrentaron los evangelizadores fue el desconocimiento de las lenguas de los diferentes grupos establecidos en la región. Además de que con la disminución de los habitantes, que ocurre entre 1550 y 1580, se reúne población de muy distintos lugares en algunos sitios y en otros son remplazados los habitantes originales, haciendo la situación lingüística “sumamente confusa” (Gerhard 1986: 178). En Taximaroa, Maravatío y Zitácuaro se hablaban tres o cuatro lenguas, principalmente el tarasco, el otomí y el mazahua, aunque también aparecían el matlatzinca y el nahua; y, conforme el elemento no indígena fue creciendo, también el español adquirió importancia. En 1585 fray Alonso Ponce encontró que en Zitácuaro se hablaban cuatro lenguas: el tarasco, el otomí, el mazahua y el matlatzinca. En el área de Tuzantla junto con los originales hablantes de tarasco y náhuatl, después de 1579, se registran inmigrantes hablantes de mazahua. Para 1649, la original población tarasca de Maravatío había sido remplazada en su mayor parte, por hablantes de mazahua.

El mayor impulso a la política de congregaciones ocurrió a partir de la última década del siglo XVI y hasta bien entrado el siglo XVII.¹² Entonces prácticamente se obligó a la población indígena, mediante fuertes castigos y multas, a reunirse en los principales centros urbanos.¹³ Maravatío tuvo una congregación en 1598-1604. En ese momento las tierras de por lo menos dos

12. Fernández señala que: “Derivado del insuficiente avance logrado en las congregaciones de toda la Nueva España, en 1598 se emitió una nueva orden para intensificar las reducciones en la provincia de Michoacán. La parte oriente desde el Lerma hasta el Balsas, correspondió a Martín de Cerón Saavedra, quien debería hacer cumplir la congregación como ya se había ordenado anteriormente. Los pueblos elegidos como cabeceras fueron: Apatío, Ucareo, Maravatío, Yrimbo, Taximaroa, Tuspa, Xungapeo, San Felipe, San Mateo, San Juan Zitácuaro, Santa María Tuzantla, Urapitío, Cuchao, San Lucas Aparuato, Cucangao, Erucuaró, Cutzamala, Xalpa, Ajuchitlán, Santa Fe, Coyuca, Pungarabato, Cirándaro, Cuitzeo, Minas del Espíritu Santo y sus sujetos” (Fernández, 2012: 244-245; *Apud.* Paredes 1994: 510)
13. “Una medida coercitiva por parte de las autoridades centrales ante la huida de los indios, consistió en emitir un mandato en 1594, para que el corregidor los buscara y los obligara a regresar en caso de comprobar que los indios de Taximaroa habían huido por las congregaciones, la doctrina o el servicio” (...). “Si se llegaba a comprobar que habían salido antes de las congregaciones y deseaban quedarse, podían hacerlo, siempre y cuando, pagaran el tributo correspondiente a un año al pueblo de donde habían salido, y se registraran como tributarios en el pueblo que desearan vivir (cita de paredes 1994, p. 436). Sin embargo, habría que preguntarse ¿Cuánto significaba un año de tributo? ¿era una solución factible para los indios? ¿o acaso era una forma para ‘legalizar’ el despojo de sus tierras?” (*ibid.*: 243-244).

pueblos otomíes, Pateo y Puchichamuco, fueron convertidos en haciendas, mientras que a otros lugares los abandonaron. Al conformarse la Alcaldía Mayor de Maravatío hacia 1600, el corregimiento de Taximaroa que pertenecía a la Alcaldía Mayor de Tlalpujahuá, le fue transferido (Gerhard 1986: 178-179). Zitácuaro se convirtió en cabecera en el siglo XVII, y poco después se fundó una villa española al lado del pueblo de indios, llamada Peñaranda de Bracamonte; como nunca recibió la aprobación real, el antiguo nombre de San Juan Zitácuaro prevaleció.

El descubrimiento de minas de plata y oro en Tlalpujahuá luego de la llegada de los españoles a la zona, es uno de los hechos que determinaron la redistribución de los habitantes y la ubicación de los poderes regionales. En junio de 1558, se le ordenó al corregidor de Ucareo y Zinapécuaro que presidiera el nuevo Real de Minas como visitador y justicia.¹⁴ Ese mismo año se nombró Alcalde Mayor de Minas de Tlalpujahuá, en cuya jurisdicción se incluía también al poblado de Taximaroa. En cuanto al corregimiento de Taymeo, se integró a la magistratura de la Alcaldía Mayor de minas de Ozumatlán (Nettel 1990: 144-145).

Entre 1570-1571 había entonces treinta casas de mineros y comerciantes en el real de minas de Tlapuxahua, es decir *c.* 100 vecinos 'españoles', más un número no revelado de trabajadores negros e indios. En 1649 las minas tenían 40 vecinos españoles y más de mil indios, negros y mestizos, mientras que el censo de *c.* 1743 registra 500 familias no indias. En 1804 había en la jurisdicción 535 tributarios mulatos (Gerhard 1986: 329).

A finales del siglo XVI, las repúblicas de indios estuvieron obligadas a enviar trabajadores a las minas y cubrir una cuota de 4% de la población capaz de laborar. Hacia 1571, en esa región las repúblicas de indios tenían cabeceras en los pueblos de Maravatío, Irimbo y Zitácuaro. Aunque entre 1550 y 1580 se resintió una disminución aproximada de 60% de la población indígena en las jurisdicciones de Tlalpujahuá y Maravatío.

14. "Las minas de plata de Tlapuxahua fueron descubiertas dentro de los límites de Taymeo en 1558, y en junio de ese año el corregidor de Ucareo y Zinapécuaro recibió la orden de trasladarse al nuevo real de minas como juez visitador y justicia. Pronto se le concedió el título adicional de alcalde mayor de Minas de Tlapuxahua, con una jurisdicción que incluía la vecina Taximaroa" (*ibid.*: 328).

En 1599 el virrey conde de Monterrey autorizó a Juan Fernández de Mata, dueño del ingenio de Zitácuaro, para que exigiera a los pueblos de Taximaroa, Zitácuaro, Ucareo y Tuzantla su cumplimiento de enviar trabajadores de repartimiento a sus propiedades (Pérez, 1986). Aunque los naturales tenían que acudir a trabajar hasta las minas de Guanajuato y las de Tlalpujahuá, para cubrir el tiempo completo y su repartimiento, las autoridades indígenas solicitaron un permiso al gobierno colonial para trasladarse a vivir cerca de los ingenios azucareros. Ello impulsó la producción de caña de azúcar en la región de Zitácuaro y Tuzantla, aunque las condiciones de explotación fueron muy parecidas a las de las minas.

La economía minera de esta región está plagada de altibajos. Luego de periodos de auge venían otros de crisis y recesión. Las minas de Tlalpujahuá, Santa Rita, Tuzantla y Angangeo vivieron momentos de esplendor lo mismo que de depresión desde los siglos XVII al XIX. De ahí tal vez que la incipiente burguesía local que empezaba a concentrarse principalmente en la ciudad de Zitácuaro, invirtiera su capital tanto en la minería como en el comercio y las actividades agrícolas y ganaderas. Entre los siglos XVII y XVIII Maravatío y Tlalpujahuá fueron los principales centros económicos y políticos de la región, concentraron la mayor cantidad de españoles y de población indígena y a sus alrededores se asentaron las principales haciendas agrícolas y ganaderas de la zona. La jurisdicción de Maravatío abarcaba tierras montañosas, serranías con agua abundante, ranchos y haciendas de media extensión, minas de azufre y cobre. Los indígenas sirvieron de tributarios y legos de las haciendas que eran principalmente propiedades de españoles. Los curatos con sus cabeceras estuvieron en función de los pueblos de indios con barrios y tierras del común que proveyeron de mano de obra a las haciendas cerca de Maravatío y junto al real de minas de Santa Rita en la jurisdicción de Tuzantla. Los ministros seculares, recién llegados tras la secularización que movilizó a los franciscanos de Tuxpan, Taximaroa y Zitácuaro se quejaban de las condiciones de pobreza en que vivía la gente, ya que tuvieron que esperar hasta un año para que los feligreses indígenas cumplieran con su diezmo.

La alcaldía de Tlalpujahuá caracterizada por su producción minera en este periodo estuvo en crisis. Su producción estaba paralizada en las haciendas de beneficio y en menor proporción en las haciendas de labor, la población que abastecía al real de minas comprendía barrios enteros habitados por

cuadrillas de operarios, en su mayoría indios no tributarios, hablaba purhépecha y mazahua, y se concentraba en Taymeo y Ucareo. Los indios que vivían de intercambios comerciales se encontraban en un proceso de ladinización; mientras que en los sitios agrícolas, como Zinapécuaro y Queréndaro, la población conservaba sus costumbres. Aunque posteriormente, con el descubrimiento de nuevos reales de minas crece el número de familias blancas y mestizas que se asientan en este lugar (Mazín 1986; Nettel 1990).

Para el siglo XVIII en comparación con lo que encontraron los españoles, los indígenas se habían reducido notablemente, habían desaparecido muchos pueblos originarios y lo que predominaba eran las medianas haciendas que acaparaban la mayor parte de la población indígena de la zona.

En la segunda mitad del siglo XVIII en los alrededores de Tlalpujahua había cinco haciendas agrícolas —Tepetongo, Yerexe, La Estanzuela, Los Molinos de Caballero y Salitrillo—, sólo Tepetongo era de tamaño considerable; once haciendas mineras: San José, San Xavier, San Juan, San Miguel del Rosario, San Isidro, Nuestra Señora del Pilar, San Nicolás, Santa Teresa, Los Reyes y de los Ríos y San Mateo; dos ranchitos: de los Rangeles y Carrillo; y, cinco pueblos de indios tributarios mineros (Nettel 1990: 85-87). Por su parte en el área de Maravatío había once haciendas, cuatro pueblos y dos barrios. Maravatío que originalmente había sido pueblo de indios ya se encontraba habitado en su mayoría por españoles y otras castas, los otros tres pueblos y los dos barrios eran completamente de indios (*ibid.*: 98-99). La fertilidad de las tierras y el trabajo de españoles, indígenas y criollos contribuyeron al crecimiento económico de las haciendas y ranchos al producir artículos de primera necesidad como maíz, trigo, haba, alberjón, frijoles, piloncillo, borregos, lana, becerros y potrillos y convertirse en la base económica de la región.

Tuzantla tenía tres pueblos de indios y el real de minas de Santa Rita Churangareo, que producía cobre. Además de San Francisco Tuzantla que contaba con algunas familias de españoles, estaban los pueblos de San Miguel Susupuato y Santiago Copándaro (*ibid.* 96). El partido de Tuxpan constaba de cuatro pueblos de indios: el mismo Tuxpan, San Francisco Sirahuato, Tangapeo y Turandeo. Entre todos se contaban 561 tributarios. El partido de Zitácuaro contaba con la villa del mismo nombre que ya era habitada por españoles, indígenas, mulatos, mestizos y lobos, tenía bajo su jurisdicción diez pueblos de indios: San Felipe, San Miguel Timbineo, Santa

Isabel Enandio, San Francisco Cuautepec, San Miguel Chichimequillas, Santa María Apucio, San Andrés Jilotepec, San Mateo del Rincón, San Bartolomé y San Francisco el Nuevo. Finalmente, el partido de Irimbo se componía de cinco pueblos de indios tributarios (San Mateo Irimbo, Santa María Tzintzingareo, San Pedro Senguio, San Francisco Pungio y San Lucas Aporo), cuatro haciendas (Jesús Nazareno Angangueo, San José Umbapeo, San Nicolás Tarimoro y La Huerta) y dos asentamientos (el Valle de Senguio y el Valle de Chupio) de gente de razón exenta de tributos (*ibid.* 100-104).

En la segunda mitad del siglo XVIII comenzó el declive de Maravatío y el ascenso de Zitácuaro como centro rector de la región oriente. De hecho aun antes de que se trasladara formalmente los poderes a esta localidad se menciona que el alcalde mayor de Maravatío ya residía en la villa de San Juan Zitácuaro. Ambas poblaciones estaban habitadas mayoritariamente por españoles, castas e indígenas (*ibid.* 97). Se trataba de sociedades muy estratificadas y desiguales.

La preeminencia política y económica que logró Zitácuaro a finales del XVIII y principios del XIX está asociada con el auge comercial que tuvo esta plaza a partir del incremento en la producción de las haciendas de la región y de la bonanza que experimentó la minería en Angangueo. Desde finales del siglo XVII, quizá por el beneficio de su clima que no es extremo, se empezaron a asentar las principales familias de españoles dueños de haciendas y minerales, al igual que los comercios más importantes de la región, hasta convertirse en el centro económico y político del oriente de Michoacán. Así la frontera oriente de este estado empezó a adquirir una nueva fisonomía. Varias familias de españoles se establecieron ahí, crearon un monopolio comercial y desarrollaron la explotación del cobre en las minas de Nuestra Señora de Begonia y Los Reyes en el Real de Tiamoro. El aprovechamiento del metal ayudó al crecimiento económico, que junto con la agricultura, la ganadería y el comercio convirtieron a la región en un sitio próspero. Ello les permitió ocupar los principales cargos dentro de la estructura sociopolítica como alcaldes, notarios, regidores, administradores de alcabalas, procuradores generales, representantes de la Iglesia y cobradores generales y de diezmo.

Durante 1786 el visitador José de Gálvez ejecutó la nueva división política y los obispados sirvieron de base para conformarla. Se distribuyó el territorio en doce intendencias; una de ellas fue Valladolid que estaba

conformada por las ciudades de Tzintzuntzan, Pátzcuaro y la del mismo nombre, así como las villas de Zamora, Charo y Zitácuaro (Reyna 1988: 26). Por su parte, Tlalpujahua estuvo dividida en dos partes por la instrucción de Maravatío y no fue hasta 1787 que ésta llegó a su fin, cuando fueron separadas subdelegaciones y señaladas por la Intendencia de Valladolid para su residencia en Tlalpujahua y Zinapécuaro. Para finales del siglo, Zitácuaro y Angangueo se habían convertido en Subdelegaciones de dicha Intendencia (Nettel 1990).

La residencia del Alcalde Mayor se cambió a Zitácuaro debido probablemente a la importancia comercial que ya había adquirido; y en pocos años se convirtió en la capital de la jurisdicción (*ibid.* 1990) Desde entonces hasta bien entrado el siglo XX, la ciudad de Zitácuaro mantendrá su preeminencia como centro económico y político de la región.

UNA REGIÓN LIBERAL EN UNA NACIÓN INDEPENDIENTE (S. XIX)

Como pocas zonas rurales en Michoacán y en el país, en esta región la ideología liberal se adoptó desde los inicios del siglo XIX, lo que permitió que para finales de ese siglo Zitácuaro se presentara como una ciudad orgullosamente liberal. El liberalismo como credo político fue abrazado por líderes y caudillos regionales que se asentaron en la zona o pasaron por ella y que tuvieron un grupo de seguidores. Esa masa popular se componía tanto de campesinos como de trabajadores de las minas y haciendas quienes vieron una opción para transformar sus condiciones de vida. Como un centro de agitación política Zitácuaro fue incendiada en tres ocasiones por diferentes ejércitos, de ahí su mote de la “tres veces heroica ciudad de Zitácuaro”. Luego de estos acontecimientos su condición “liberal” (nido de masones y cuna de caudillos), su apego y participación en el proyecto de construcción nacional será indudable lo que ocasionó una nueva transformación del paisaje rural. Como se sabe los españoles son expulsados y la esclavitud y las castas son abolidas. Se promueve la privatización de las tierras de las corporaciones religiosas así como civiles y el mestizaje biológico y cultural se impone paulatinamente en toda la región.

Su clara tendencia liberal se reflejó con la noticia de la sublevación encabezada por el cura de la congregación de Dolores al tomarse con entusiasmo entre los grupos marginados. En 1811, Benedicto López junto con algunos voluntarios zitacuarenses, se levantó en armas en favor de la lucha independentista, derrotó el regimiento de Tres Villas y entregó el mando de sus tropas a Ignacio López Rayón. Al establecer el control del territorio fue posible que el 19 de agosto los insurgentes sesionaran y establecieran la Suprema Junta Nacional Americana –primer gobierno insurgente– en Zitácuaro. Como represalia, las tropas realistas que eran encabezadas por el general Calleja comenzaron un contraataque que culminó con el incendio y destrucción de la ciudad el 12 de enero de 1812. Ante la hegemonía regional, hacia 1822, Zitácuaro se convirtió en Partido y se estableció la Villa de San Juan Zitácuaro como cabecera.

Tras la promulgación de la Constitución de 1824 y el triunfo del federalismo se creó el estado libre y soberano de Michoacán, el cual quedó al mando del gobernador Antonio de Castro. Por medio del Decreto Núm. 40 del 25 de marzo de 1825 se estableció la primera división política del estado de Michoacán con cuatro departamentos que se denominaron: norte, poniente, sur y oriente. La Villa de Zitácuaro se eligió como capital de este último y se integró con los partidos de Tlalpujahuá, Zinapécuaro, Huetamo y Zitácuaro (Pérez 1986).

La década de los años treinta se caracterizó por la lucha política y armada entre federalistas y centralistas que dio como resultado una nueva organización político-administrativa en la entidad. De acuerdo con el Decreto del 10 de diciembre de 1831 que impulsaron las fuerzas conservadoras, el estado se dividió provisionalmente en cuatro departamentos: norte, oriente, sur, y poniente. El departamento del oriente se conformó con los partidos de Zinapécuaro, Tlalpujahuá, Maravatío, y su cabecera, Zitácuaro (Durante 2001: 26). En 1835, Michoacán se convirtió en uno de los Departamentos que integraron la Primera República Centralista. En 1837, el gobierno centralista respaldado por el Congreso del estado promulgó una nueva ley de división territorial. El artículo 1º establecía que el Departamento de Michoacán quedaría dividido en cinco distritos: el Distrito del Oriente quedó conformado por los partidos de Zitácuaro, Zinapécuaro y Maravatío, este último como

cabecera. Dos años después, el Congreso del estado decretó otra ley de división territorial, pero no hubo cambios para esta región (Pérez 1986).

Movimiento de Ayutla

Gordiano Guzmán, Santos Degollado, Epitacio Huerta y Manuel García Pueblita encabezaron las fuerzas que secundaron al general Juan Álvarez y los postulados del Plan de Ayutla en Michoacán. El oriente fue una de las regiones donde con mayor rigor combatieron los partidarios liberales. Zitácuaro, presidida por el prefecto Luis Rodríguez, se distinguió por su simpatía al Plan, mientras que Maravatío encabezado por Manuel García de Urquiza era santanista. Los enfrentamientos entre ambos grupos fueron sin tregua y a pesar del esfuerzo que desplegaron los conservadores por mantener el control en Maravatío, las guerrillas liberales impusieron su poderío y el 10 de julio de 1854 ocuparon la cabecera distrital. A partir de esa fecha las fuerzas liberales controlaron la zona. El 23 de diciembre ocuparon la Plaza de Irimbo y de ahí se desplazaron a Anganguco hasta llegar a Aporo. El 12 de marzo de 1855, el general Martínez entró en Irimbo y saqueó los recursos de las casas consistoriales y los del diezmo. El general conservador Ramón Tavera, para mostrar su autoridad y dar un castigo al atrevimiento de los liberales capturó y fusiló a los indígenas de Aporo, Epungio, Tarichado e Irimbo.

Con la toma de Huetamo por los partidarios del general Álvarez, en la que participaron muchos zitacuarenses, el ministro de guerra del gobierno de Santa Anna declaró que todos los pueblos rebeldes deberían desaparecer junto con el total de sus habitantes. El gobierno envió al coronel José López de Santa Anna, hijo del presidente, a cumplir la diligencia con instrucciones de fusilar a todos los que hubieran auxiliado a los rebeldes y de incendiar los pueblos que los acogieron. La Villa de Zitácuaro fue incendiada por segunda ocasión el 1º de abril de 1855 (Teja 1978).

En ese año, después del triunfo del movimiento de Plan de Ayutla y la evacuación de la capital por el general santanista Gregorio Ceballos, se expidió una Constitución Provisional denominada *Estatuto Orgánico del Estado* que establecía una nueva división territorial para la entidad: Michoacán se dividía en seis departamentos, uno de ellos tenía su cabecera en Zitácuaro y se circunscribían el partido del mismo nombre, Maravatío y Tlalpujahuá.

Guerra de Reforma

Durante este periodo, los límites entre el Estado de México y Michoacán aún estaban en disputa como legado del siglo XVI, cuyos linderos resultantes del litigio que se efectuó en esa centuria fueron determinados por la creación de intendencias y el establecimiento de los estados confederados. No obstante, subsistieron algunos puntos en disputa que se redimensionaron ante las condiciones del país.

Cuando ambos gobiernos se disponían a solucionar el problema, utilizando los servicios del ingeniero Tomás Ramón del Moral, ocurrió la invasión estadounidense. El general Cadwalader extrajo setenta planos de la casa de un hijo del citado ingeniero del Moral en Toluca. Y la resolución limítrofe quedó pendiente. Durante la guerra de Tres Años ocurrió un episodio que al menos de momento complicó el asunto: en 1859 el general liberal Felipe Berriozábal estableció provisionalmente la capital del estado de México en Zitácuaro, Michoacán (Herrejón 1979: 13-14).

A lo largo de 1861, los rancheros e indios de la zona navegaron entre partidas de bandoleros y grupos que atemorizaban a la población. Para combatirlos, la comandancia militar del estado envió al destacamento de Anicero Bernal, quien se encargó de perseguirlos por la sierra de Angangueo y los valles de Chupio y Jaripeo. Por ese tiempo, un campesino nativo de Tzintzíngeo, Jesús González “El Ranchero”, se convirtió en el contraguerrillero y ladrón más temible de la zona. Sus hazañas durante la intervención, la república restaurada y el porfiriato fueron conocidas por todo el país.

En 1861, al finalizar la guerra de Reforma y algunos meses antes de restablecer el régimen constitucional, el general Epitacio Huerta en su calidad de gobernador provisional, estableció un nuevo decreto. En él se determinaba el distrito judicial del partido político de Tlalpujahua que estaría integrado por los pueblos de Tlacotepec, Tlalpujahuilla, San Lorenzo, La Asunción, San Francisco, Tarimangacho, Los Remedios, San Miguel el Alto, Tupátaro, Angangueo, Rayón y Contepec. Por su parte, el distrito judicial de Maravatío se conformaba con los pueblos de su municipalidad y las de Irimbo, Taximaroa y Senguio. El 22 de febrero de 1863 se decretó la nueva división política. La entidad se organizó en siete departamentos: uno de ellos

era Zitácuaro y se componía por el partido de ese nombre, el de Maravatío y Tlalpujahua (Pérez 1986).

La guerra de Intervención

La lucha contra la intervención francesa en Michoacán comenzó en Zitácuaro, cuando en 1863 los chinacos Nicolás Romero, Francisco Serrato, Donaciano Ojeda, los hermanos Alzati y Bernal, encabezados por Crescencio Morales organizaron el Batallón de Infantería Guardia Nacional. Vicente Riva Palacio era gobernador del Estado de México y durante ese año fue imposible ejercer su cargo desde Toluca, la capital de estado, por lo que se estableció al oriente de Michoacán. Zitácuaro era la única localidad michoacana que aún permanecía fuera del dominio imperialista. Con la presencia de Riva Palacio y la Guardia Nacional los habitantes del oriente se unieron a la resistencia. Zitácuaro se convirtió en el centro de operaciones contra la intervención y agruparon a las poblaciones de Tajimaroa, Maravatío, Anganguero, Tlalpujahua, Ixtlahuaca, San José, La Asunción Malacatepec, la villa de Valle, Santo Tomás y Tejupilco.

El 27 de marzo de 1864, el regimiento francés se introdujo al oriente y tomó el pueblo de Tuxpan; al día siguiente entró a Zitácuaro y se desplegó por las orillas de la ciudad. Las familias se alojaron en los alrededores, mientras que los indígenas permanecieron apostados en el interior de sus casas, quienes a la llegada de los franceses fueron aprehendidos y llevados a un sitio cercano llamado Loma Larga de donde escaparon. Al día siguiente los franceses se retiraron hacia Maravatío y Crescencio Morales dispuso que sus tropas y los vecinos ocuparan la ciudad nuevamente (*ibíd.*: 70-84).

Ante la amenaza de que Zitácuaro fuera atacada de nuevo, Riva Palacio dio la orden de resguardarla. No obstante, la ciudad fue invadida por las fuerzas francesas, sin que las familias zitacuarenses pudieran abandonarla. Fue entonces cuando el imperio nombró como prefecto de Zitácuaro al señor Paulín, quien dispuso que sus habitantes entregaran cabezas de ganado, maíz, paja y otros artículos como pago de impuestos con la amenaza de arrasar sus pueblos si no cumplían.

Los franceses acapararon los recursos de la región y éstos empezaron a escasear entre la Guardia Nacional, lo cual dificultó las operaciones

militares. Además, la falta de coordinación entre las tropas del oriente y las fuerzas del 1er. Distrito del Estado de México obstaculizaban las maniobras. Por ello, el general Riva Palacio solicitó que el cuartel general de Zitácuaro quedase anexado provisionalmente al distrito mexiquense, aunque Carlos Salazar –General del Ejército del Centro– reclamó la integridad del territorio michoacano.

La recaudación de recursos se realizó por medio de comisiones que hacían efectivo el cobro de los impuestos sobre la propiedad raíz, impuesto que era ¼% mensual sobre fincas urbanas y ½% sobre las rústicas. Para hacerlo efectivo se organizaron partidas destinadas a recorrer las haciendas como la de Queréndaro –perteneciente a la familia Pimentel y cuya adhesión al imperio era notoria– la de San Isidro, los Dolores y otras que pagaban sus contribuciones.

Con la presencia de Justo Mendoza en la secretaría de Gobierno se reorganizaron las actividades administrativas; se nombraron nuevos prefectos y comandantes militares en los departamentos. La administración de justicia tenía siempre expeditos los Tribunales, consistentes en los Juzgados de la 1º Instancia y en los alcaldes; se establecieron administradores de rentas y comisionados de haciendas para cobrar el impuesto único. Los ayuntamientos restablecidos se dedicaban a realizar los trabajos municipales y ayudaban con una importante cooperación a los jefes militares (*ibid.*: 245)

Desde la captura de Nicolás Romero la situación en Zitácuaro cambió. Los franceses y traidores ocupaban la ciudad, las poblaciones y las haciendas cercanas como Jungapeo, Tuxpan, Trojes, La Encarnación y La Florida. El coronel francés De Potier impuso fuertes multas y recogió todo el ganado que encontró en el trayecto de Laureles hasta Tuxpan. Las autoridades legítimas del departamento se retiraron a Tuzantla. Después de la muerte de Crescencio Morales, el gobierno nombró prefecto a Donaciano Ojeda y posteriormente a Darío Alzati como prefecto interino. En febrero de 1865, este último junto con sus hermanos José María y Marcos se situaron en Tuzantla para reorganizar la Guardia Nacional de infantería y caballería de Zitácuaro.

El 3 de marzo de 1865, Maximiliano decretó la nueva división territorial estableciendo 50 departamentos en todo el país; Michoacán se redistribuyó y reorganizó en el Departamento de Michoacán, el Departamento de

Tancítaro y el Departamento de Coalcomán. Zitácuaro se agregó al Valle de Bravo con el objeto de fraccionar y nulificar la fuerza republicana michoacana. Esto no fue suficiente para debilitar la Guardia Nacional. Riva Palacio reorganizó al ejército y se ubicó en Tacámbaro desde donde mantuvo comunicación con Zitácuaro, Huetamo, el poniente y el centro de Michoacán. Por su parte, la legión belga penetraba al estado en dos fracciones; una hacia Zitácuaro adonde llegó el 20 de marzo y conformó una guarnición.

Ante los tiroteos incesantes de las tropas de Riva Palacio, la guarnición adoptó el sistema de diseminar partidas en las aldeas y fincas, incendiarlas y arrestar a algunos habitantes. Casi todos los días se veía en los alrededores una columna de humo, las mujeres y niños huían al bosque y la expedición regresaba a la ciudad con prisioneros que arreaban ganado y mulas con carga de maíz. Los jefes republicanos que se encontraban en el departamento mandaban partidas, pero no eran suficientes para dar un golpe en la plaza. Finalmente, los imperialistas sostuvieron un enfrentamiento en Tuxpan y Anganguero donde tuvieron algunas pérdidas.

El 3 de abril de 1865, el ejército belga ocupó la ciudad de Tacámbaro y el 11 de abril fue atacado por las tropas del general republicano Nicolás Régules, para rescatar a su familia que había sido tomada como rehén. En ese enfrentamiento, el ejército republicano salió victorioso. En venganza por la derrota, el coronel Méndez y los soldados extranjeros incendiaron la Villa de Zitácuaro por tercera ocasión el 15 de abril de 1865. Los pelotones se diseminaron por las calles para prender fuego a todas las casas, excepto las de Lorenzo y Juan Antonio Rodríguez donde se alojaban los jefes imperialistas. El destacamento se retiró a Morelia y el incendio continuó por sí sólo una semana. En los primeros días de mayo se reubicaron las guarniciones de franceses, belgas y traidores en Zitácuaro, Anganguero, Tlalpujahuá, El Oro, Tuxpan y Tajimaroa. Los enfrentamientos entre las dos fuerzas no cesaron el resto del año.

La dirección militar del estado continuaba a cargo del general Riva Palacio, quien mantenía la misma división y organización político-militar: la línea del oriente comprendía los departamentos de Zinapécuaro, Maravatío y Zitácuaro y permanecía a cargo de Darío Alzati. La pelea de los chinacos en esta zona era incesante; Zefenino Gómez, jefe militar del 1er. Distrito del Estado de México, y Darío Alzati realizaban frecuentes apariciones en

Camémbaro; Ugalde merodeaba en el terreno y Castillo recorría las poblaciones cercanas. Esto tuvo en latente alarma a las fuerzas imperialistas durante los primeros meses de 1866. Constantemente se enviaban pequeñas partidas hasta que a finales de abril se cubrieron las guarniciones de Zitácuaro, Laureles y Tuzantla. No obstante, las tropas republicanas controlaron la zona hasta febrero de 1867, cuando se realizó el ataque a Zamora y con ello finalizó la guerra de intervención en el estado.

El 27 de abril de 1867, el gobernador del estado mediante la Ley Núm. 7 relativa a la administración de justicia en lo civil y en lo criminal dividió la entidad en varios distritos judiciales: Zinapécuaro alcanzó la categoría de cabecera de distrito, contó con un juez de primera instancia y quedaron supe-ditadas las municipalidades de Taximaroa e Indaparapeo. Posteriormente, la Ley de División Territorial expedida el 10 de abril de 1868 confirmó la incorporación de Taximaroa al distrito judicial de Zinapécuaro. Un amplio territorio de Tuxpan se incorporó a Jungapeo para su fundación como municipio. Diez días después, el presidente Benito Juárez decretó que Zitácuaro recibiera el título de Heroica. En 1873, el gobierno del estado de México tramitó el nombramiento de comisariado para la fijación de límites con estados colindantes, sobre todo en la parte de Michoacán.

El preludio de la Revolución

En 1874, el entonces gobernador Rafael Carrillo emitió una Ley de División Territorial que dejaba sin efecto la promulgada anteriormente y dividía la región en tres distritos rentísticos y judiciales. El primero era Maravatío que se integraba por dicha municipalidad y las de Contepec, Senguio y Tlalpujagua. Irimbo perdió su categoría de municipio para convertirse en tenencia de Taximaroa. El segundo distrito lo integraban Zinápecuaro, Indaparapeo y Villa Hidalgo. Por último, el distrito de Zitácuaro estaba conformado por la demarcación de ese mismo nombre, Anganguero, Jungapeo, Susupuato, Tuxpan, Tuzantla (Duarte 2001; Pérez y Escutia 1991; Pérez 2005).

Con base en los recursos naturales y en las condiciones sociales, cada jurisdicción desarrolló una actividad que en su conjunto permitió fortalecer la economía regional. La minería se consolidó gracias a la inversión de capitales

en la industria extractiva de viejos centros mineros ubicados en Angangueo y Tlalpujahua. En 1820, Tlalpujahua Company, Real del Monte explotaba las minas de Oztumatlán y a partir de 1830 el mineral de Angangueo se convirtió en el centro de operaciones de la Compañía Alemana de Minas de México. En el último cuarto de siglo, se elaboraron las leyes mineras que abrieron las puertas del país a la inversión extranjera –1877, 1885 y 1892. Así proliferaron las denuncias de fundos mineros por las compañías interesadas en la explotación de nuevos yacimientos de oro, plata, fierro, cobre dispersos en los distritos de Maravatío, Zitácuaro, Morelia, Tacámbaro, Huetamo, Ario de Rosales y Coalcomán. El rápido crecimiento de la zona minera de Tlalpujahua, Angangueo y Oztumatlán entre 1882 y 1897 se debió en parte a su integración al sistema férreo del país que facilitó el traslado de maquinaria y de producción (Uribe 1999).

Al iniciarse el siglo XX, la compañía Dos Estrellas impulsó el aprovechamiento minero y colocó a Tlalpujahua como uno de los principales productores de oro y plata en el ámbito mundial. En la zona de Angangueo se instaló la industria American Smelting and Refining Company (ASARCO) que mejoró la vida económica de la localidad y de algunos centros de menor producción localizados en Chapatuato, Oztumatlán, Chirangangueo (Pérez, 2005). Asimismo, la industria de transformación y la explotación forestal se incrementó con la inversión de capitales extranjeros como la Sociedad de Crédito Hipotecario Agrícola y Urbano de Egipto, S.A., quien por medio de la familia Olivares Cuevas aprovechó los recursos silvícolas de la hacienda de San Nicolás Chaparro, ubicada en Taximaroa. Por su parte, la familia Gómez Urquiza Ochoa estableció un complejo industrial en la hacienda de San Joaquín Jaripeo, Zinapécuaro para la extracción maderable de los bosques de Ucareo y Jeráhuato. Durante 1895, el complejo industrial textil La Virgen, S.A., se estableció en Taximaroa y en poco tiempo se convirtió en uno de los cinco más importantes en el país.

El impulso de prácticas agrícolas intensivas y el mejoramiento de la infraestructura de las haciendas más importantes que surgieron durante el siglo XVIII y que continuaron creciendo en el siglo XIX (Hacienda de Ocurio, del Bosque, de Xoconusco, de Dos Ríos, de Trojes, Tiripitio y Taracatio) permitieron el desarrollo de la agricultura comercial de granos

y otros insumos de aprovechamiento agroindustrial, con lo que se resolvieron las necesidades de los centros mineros y urbanos.¹⁵

Al mismo tiempo las condiciones y manifestaciones sociales se agravaron. Las políticas sociales y económicas porfiristas desarrolladas por el gobernador Aristeo Mercado posibilitaron la desintegración de las formas colectivas de usufructo de la tierra, empeoraron las condiciones laborales de mineros, obreros y campesinos; y desarticularon las formas de vida tradicional de las comunidades indígenas.

Los salarios obtenidos por la fuerza de trabajo apenas eran suficientes para la sobrevivencia, además el hostigamiento del personal administrativo y de seguridad agravaba la situación laboral (Pérez 2005). La mano de obra en las zonas mineras permitió el desarrollo y crecimiento económico de la región a cambio de una explotación excesiva; en algunos reales existían más de 3 000 hombres constantemente trabajando y las listas de raya ascendían a \$1 500 000 (Uribe 1999).

El desigual reparto de la riqueza propició permanentes tensiones sociales, particularmente en Tlalpujahua y Angangueo. Por ese motivo, en estos lugares se constituyeron poderosos cuerpos privados de seguridad al servicio de las empresas mineras, que las convirtieron, de facto, en entidades administrativas y políticas autónomas respecto a las autoridades estatales y municipales. Simultáneamente, la represión en el campo ocurrió a cargo de los destacamentos de la policía rural y las acordadas, promovidas y dirigidas por los prefectos, ayuntamientos y la burguesía latifundista (Pérez 2005: 28-29).

Una de las primeras expresiones de inconformidad se suscitó en 1882, cuando campesinos recién despojados de sus tierras se presentaron en el Mineral de Angangueo y provocaron la movilización de los cuerpos de seguridad de las prefecturas de Maravatío, Tlalpujahua, Zitácuaro y Angangueo. Durante 1894, una partida armada integrada por tres centenares de comuneros pretendió ocupar la villa de Zinapécuaro después de haber sido despojada de sus tierras. El movimiento fue disuelto por los miembros de seguridad del gobierno estatal, las prefecturas de Maravatío y Zinapécuaro, y los

15. Fuente: Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, Serie Hijuelas, Distrito de Zitácuaro, Libro 1.

propietarios de las fincas. Dicha movilización ayudó a aminorar las expresiones de inconformidad de los jornaleros que trabajaban cerca de Maravatío en la construcción de la vía ferroviaria México-Morelia; ello permitió su terminación e inauguración en 1897 (*ibid.*).

En el distrito de Zitácuaro, las quejas provinieron principalmente de los indígenas: la población de San Felipe Santiago Apóstol denunció los atropellos de que eran objeto por parte de las autoridades. En 1898, los habitantes de San Cristóbal se manifestaron en contra de los apoderados de la comunidad de San Felipe por la venta indebida de los terrenos del barrio de San Juan (Guzmán, s.f). Durante el primer lustro, las exigencias de repartición de bienes y la determinación de límites entre Curungueo, San Cristóbal y San Felipe fueron reiterativas. Por su parte, Tuzantla exigió el reparto de bienes de las Haciendas de Tiripitío y Taracatio.¹⁶

Ante estos hechos los empresarios, latifundistas y representantes de gobierno comenzaron diversas acciones para intimidar a la población en la zona. En Tlalpujahua se realizaron diversas demostraciones de fuerza para minimizar cualquier inconformidad por parte de los mineros u otro grupo social. En el caso de Angangueo, algunos propietarios y administradores de la hacienda Jesús Nazareno despojaron de sus predios a vecinos, quienes organizados en la Sociedad Civil de Angangueo pretendieron recuperar sus tierras. Sin embargo, las autoridades locales y distritales favorecieron a los latifundistas y llevaron a cabo acciones de represalia. Durante el último cuarto del siglo XIX, se propagó la tradición política liberal zitacuarenses al resto de la región mediante la labor de pastores, intelectuales y asociaciones presbiterianas quienes retomaron y continuaron las prédicas liberales y democráticas de las logias masónicas establecidas en la cabecera distrital. Hexiquio Forcada impulsó dicha ideología entre los habitantes de los municipios de Zitácuaro, Angangueo, Tuxpan, Irimbo y Jungapeo. A su vez, los nuevos actores sociales y políticos exigieron al régimen porfirista la apertura de espacios de participación política y electoral mediante la creación del Partido Liberal Zitacuarenses, encabezado por el profesor José Trinidad Pérez, aunque de inmediato fue desintegrado por el gobierno estatal (Pérez 2005).

16. Fuente: Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, Serie Hijuelas, Distrito de Zitácuaro, libro 1.

La participación de algunos partidarios en el Primer Congreso de Clubes Liberales realizado en San Luis Potosí, impulsó el trabajo de las asociaciones, promovió y afianzó el proyecto liberal, y se lanzaron varias candidaturas, entre ellas la del general José Vicente Villada como gobernador del estado. La promoción del pensamiento liberal se efectuó por medio de panfletos y periódicos entre los que destacaron: *La Democracia*, edición quincenal publicada en Zinapécuaro; *El Vigía* que reproducía diversos apartados de *Regeneración* y artículos sobre la problemática nacional desde la visión de algunos liberales; *La Idea*, que realizaba una crítica al gobierno en sus diferentes ámbitos.

EL LIBERALISMO POLÍTICO Y LA LEGITIMACIÓN DEL PACTO SOCIAL

El liberalismo político como ideología predominante en la zona permanece firme hasta el día de hoy. Sin embargo, a principios del siglo XX y luego de concluida la etapa armada de la revolución mexicana, estuvo definida por los grupos que triunfaron en ésta y que dieron vida al partido de la revolución institucionalizada para legitimar su ascenso al poder y al control del aparato de Estado. El liberalismo político, al cual apelaban las elites locales y los grupos populares, legitimó la formación y consolidación de ciertos liderazgos y sus clientelas políticas, ahora afiliados al partido oficial. Este fuerte corporativismo tuvo como base a las organizaciones campesinas, obreras y “populares” (ejidos, comunidades indígenas, sindicatos, comerciantes, maestros, etc.) transformando de nuevo la fisonomía regional. Se delinearón las diferencias entre lo urbano y lo rural, entre pequeñas y ciudades medias; estas últimas proveedoras de servicios, monopolizadoras del comercio y asiento de gremios y sindicatos, así como de las pequeñas burguesías locales. El entorno rural se reordenó en términos de propietarios particulares (poseedores generalmente de las tierras de las antiguas haciendas), ejidos (también propietarios de parte de estas tierras) y comunidades agrarias (aquellos lugares donde se mantuvo la población indígena y que de alguna manera protegieron sus tierras comunales).

Así, lo que encontramos durante la primera década del siglo XX son actores sociales radicados en medios urbanos y rurales, e identificados con círculos intelectuales progresistas de presencia nacional quienes protagoniza-

ron las expresiones de descontento con mayor repercusión. En ese periodo las tensiones sociales se recrudecieron en las localidades más importantes del oriente michoacano y las cuales estaban propiciadas fundamentalmente por la excesiva polarización económica y social (Pérez 2005).

Las comunidades campesinas continuaron siendo objeto de actos de hostigamiento por parte de diferentes ámbitos de gobierno en contubernio con los latifundistas para desintegrar la propiedad colectiva de la tierra. Por ejemplo, en 1903 el prefecto de Zinapécuaro al frente de las fuerzas rurales del distrito, realizó diversas maniobras de intimidación en el pueblo de San Bartolomé Cuitareo, municipio de Taximaroa, para persuadir al vecindario de no amotinarse en favor de resguardar las tierras comunales.

Este ambiente de tensión fue percibido por la elite empresarial de Tlalpujahua encabezada por la administración de la empresa Dos Estrellas. Desde 1902 había presionado al gobierno estatal para concretar el traslado de la prefectura de Maravatío a ese mineral con el argumento de que pudieran suscitarse brotes de violencia. La inconformidad de los operarios de las minas por los bajos salarios que percibían y las inhumanas condiciones de trabajo eran latentes, sobre todo porque la producción de metales preciosos se encontraba en su apogeo, al mismo tiempo que la miseria era evidente. La administración estatal cedió ante las presiones de la empresa. Entre 1903 y 1904, el prefecto del distrito trasladó la sede de Tlalpujahua. Durante ese tiempo, el cuerpo de defensa realizó de manera constante demostraciones de fuerza para inhibir cualquier expresión de malestar por parte de los núcleos representativos de los operarios de las minas y de otros ámbitos sociales que mantenían una relación laboral en condiciones sumamente precarias. En similares circunstancias prevalecía el Mineral de Anganguo (*ibid.*).

En ese contexto, todavía entre los años de 1907-1909, la prefectura de Maravatío, a cargo de Manuel Pacheco, realizó diversos actos represivos en contra de los habitantes de San Miguel Curahuango, municipio de Maravatío, quienes se oponían al despojo de sus terrenos de cultivo y una porción de ciénaga, por parte de los propietarios y administradores de las haciendas de Casa Blanca y Cerro de Mata.

De 1901 a 1909 ocurren diversos comunicados entre Toluca y Morelia sobre el nombramiento y trabajos de la comisión de límites, misma que hubo de abocarse

al examen de nuevos problemas, como el presentado por el licenciado Alberto García, apoderado del señor Santos Pérez Cortina, quejándose de que los vecinos del pueblo de Santa Cruz, distrito de Valle de Bravo, habían destruido las mojoneras construidas en el paraje llamado Portezuelo, lindero entre las haciendas San Bartolo y Soconusco, propiedad de Pérez Cortina, y los pueblos de Santa Cruz, Coándaro y Santa María Apuctzio, correspondientes estos dos últimos al estado de Michoacán (Herrejón 1979: 14).

Durante este periodo los conflictos por linderos y por uso de los recursos de las comunidades indígenas michoacanas con los vecinos del Estado de México fueron recurrentes. Por ejemplo, los indígenas mazahuas de San Andrés Jilotepec, distrito de Zitácuaro acudieron a Morelia para quejarse de que los vecinos del pueblo de San Pablo, municipio de San José Villa de Allende, explotaban montes que juzgaban suyos. La queja se remitió a México donde se confundió el pueblo de San Pablo. En 1910, los indígenas mazahuas de San Mateo, jurisdicción de Zitácuaro denunciaron una supuesta invasión de tierras y explotación de bosque por parte de la empresa extranjera El Oro Minig and Railway Company Limited. Ante la efervescencia nacional, los indígenas estaban dispuestos a reclamar lo suyo con las armas. Porfirio Díaz intervino por medio de un telegrama que giró a Toluca para que el gobierno estatal investigara el asunto y resolviera la situación. La indicación se remitió al presidente municipal de San Felipe del Progreso, quien a su vez solicitó a la compañía que suspendiera sus actividades mientras se tomaba un resolutive. Después de una reunión con representantes de la empresa, indígenas y autoridades para cotejar el plano presentado por las partes involucradas, se determinó que el de los indígenas no tenía validez por no contar con fecha ni firma del ingeniero que levantó el plano. Así los intereses extranjeros prevalecieron (Pérez 2005).

Al iniciar el movimiento revolucionario, esta región conservaba la división territorial promulgada por el gobernador Aristeo Mercado el 20 de julio de 1909, y que entró en vigor el 2 de abril de 1910. En ella se dividía el territorio en distritos, municipalidades y tenencias. El oriente se conformó con tres distritos: Zinapécuaro que se formó de la municipalidad de su nombre con cabecera en Villa de Zinapécuaro de Figueroa y con las de Hidalgo e Indaparapeo. El distrito de Maravatío se integró por la municipalidad de

su nombre y de las de Tlalpujahuá, Contepec, Senguio e Irimbo. El distrito de Zitácuaro se constituyó con la municipalidad de su nombre y las de Angangué, Tuxpan, Jungapeo, Tuzantla y Susupuato.

A las contradicciones económicas y sociales que se gestaron en las décadas previas a la revolución debemos agregar el efecto de la sólida tradición política liberal, que persistía con singular intensidad en el distrito de Zitácuaro. A partir de 1909, se crearon diversos clubes reeleccionistas para apoyar la nominación del general Porfirio Díaz como presidente de la república en casi todo el territorio del oriente: Zinapécuaro, Villa Hidalgo, Indaparapeo, Tlalpujahuá, Senguio, Contepec, Irimbo, Angangué.¹⁷ Durante 1910, antes de los comicios federales, se integró en la ciudad de Morelia el Club Central “Benito Juárez” que aglutinó a todos los reeleccionistas del estado.

Frente a los resultados electorales que colocaban a Porfirio Díaz nuevamente como presidente, los liberales del distrito de Zitácuaro manifestaron su inconformidad, se declararon partidarios de los principios del Plan de San Luis e intensificaron la comunicación con los líderes del movimiento maderista. A pesar de que el prefecto y juez de distrito realizaron las acciones para desmantelar al grupo, éste continuó trabajando en la clandestinidad.

La revolución entre los liberales del Oriente¹⁸

El movimiento revolucionario en la región se desarrolló intensamente. En la primavera de 1911, las movilizaciones armadas y manifestaciones en favor del maderismo se intensificaron cuando la sede de la prefectura de Zitácuaro fue consumida por un incendio. En este momento, el gobernador Aristeo Mercado solicitó licencia al congreso estatal y se asignó a Miguel Silva González como interino.

Casi de manera simultánea se presentaron varias acciones revolucionarias en la región: un contingente encabezado por Ladislao Rivera se pronunció en Contepec en favor de la causa maderista destituyendo a las autoridades municipales; en el Mineral de Angangué la *sociedad civil* se

17. Los clubes que se conformaron en estas localidades fueron “Ponciano Arriaga”, “Ignacio Ramírez”, “Francisco Zarco”, “Porfiristas Michoacanos”, “Liberal”, “Zaragoza”, “Benito Juárez”, así como “Libertad y Progreso”, y “Morelos”. Pérez, 2005.

18. Toda esta información proviene de Pérez, 2005.

manifestó y defendió a la población de los atropellos que el propietario de la hacienda Jesús Nazareno cometía, y que a finales de mayo de 1911 se tradujo en una de las manifestaciones más violentas de la zona. El encarcelamiento de dos comerciantes exacerbó el malestar de la población, quien se aglutinó en el exterior del edificio municipal para exigir su liberación. La falta de una respuesta inmediata obligó a los manifestantes a tomar el inmueble para liberarlos de propia mano. Una parte del contingente despojó y saqueó las propiedades de quienes en contubernio con las autoridades del distrito dispusieron de las haciendas y mantuvieron en condiciones desfavorables a los trabajadores: la tienda de empeño La Paz, propiedad del español Felipe Llaguno, la cantina y billar El Cosmopolita, las oficinas administrativas de la ASARCO y las propiedades del comerciante Doroteo García. La intervención del párroco puso fin al zafarrancho y dispuso la manifestación. Este suceso provocó la movilización militar de los destacamentos de Zitácuaro, Maravatío y Zinapécuaro reforzada por la partida de rurales que envió el gobierno federal. De manera simultánea aparecieron las cuadrillas maderistas de El Oro y Tlalpujahua para impedir las acciones represivas en contra de la población.

Las partidas promaderistas de la zona aprovecharon el malestar social para establecer interlocución con el gobernador interino Miguel Silva. Con ello se incrementaron las manifestaciones de adhesión maderista como fue el caso de Zitácuaro. Por medio de la Junta Patriótica Liberal Benito Juárez, los zitacuarenses liberales se declararon en favor de la lucha revolucionaria sin importar la presencia de tropas federales acuarteladas ahí después de los sucesos en Angangueo.

A partir de la caída del gobierno porfirista se desarrollaron dos corrientes políticas en la región: Por una parte se integró el Partido Liberal Silvista, conformado por grupos partidarios del maderismo y liberales radicales de Zitácuaro; por otro lado, el Partido Católico Nacional en el que participaban grupos identificados con el porfiriato y las fuerzas clericales.

Durante el verano de 1911, Miguel Silva renunció a su cargo interino para lanzar su candidatura como gobernador, la misma que fue apoyada por grupos filiales del Club Paz y Unión en Zinapécuaro, Maravatío y Zitácuaro. Este último respaldó la campaña mediante la Junta Patriótica Liberal Benito Juárez. El Partido Católico Nacional postuló a Primitivo Ortiz y algunas

filiales se conformaron en Taximaroa, Angangueo, Zitácuaro, Zinapécuaro, Irimbo y Senguio.

Las posibilidades de restablecer la tranquilidad y el orden social estaban cada vez más alejadas en la región, sobre todo cuando campesinos de Senguio, Maravatío, Irimbo, Angangueo, Tuzantla y Zitácuaro se adhirieron al movimiento zapatista y emprendieron una movilización armada para exigir la devolución de las tierras usurpadas desde la Colonia.

A partir de la proclamación del Plan de Ayala, miembros de las comunidades indígenas y campesinas llevaron a cabo diferentes acciones: en San Pedro Senguio exigieron a la Secretaría de Fomento del Gobierno Federal el deslinde de sus tierras respecto a las haciendas contiguas; comuneros de San Pedro Tungareo denunciaron y exigieron la devolución de las tierras de la hacienda de Pateo; los vecinos de la tenencia de Aporo comenzaron un litigio por la posesión de tierras en contra de la familia latifundista Sánchez Tello; los habitantes de San Lucas Pío, Zinapécuaro denunciaron los despojos realizados por las haciendas de Queréndaro y Los Naranjos; los comuneros de San Felipe Los Alzati exigieron la resolución del conflicto agrario con el pueblo de San Cristóbal; y los habitantes de Tuzantla denunciaron la usurpación de tierras por parte del propietario del rancho de Tiripitío.

Las tropas zapatistas fortalecieron su capacidad operativa en los estados de México y Guerrero. Frente al temor de que el oriente del estado tomara el mismo cauce, varias autoridades distritales y municipales solicitaron al gobierno la presencia permanente de un destacamento federal en la zona. A finales de la primavera de 1912, las acciones zapatistas se concentraron en las cercanías de la serranía de los minerales de Tlalpujahuá, Angangueo, El Oro y hacia el rumbo de Tuzantla. Ante la incapacidad de las prefecturas de Zitácuaro y Huetamo para controlarlos, la administración de ASARCO presionó al gobierno federal para que enviara militares que resguardaran permanentemente la plaza de Angangueo.

El ambiente electoral del 7 de julio de 1912 propició el triunfo de algunos candidatos impulsados por el Partido Liberal Silvista que en su momento fueron simpatizantes del régimen porfirista. Si bien, la representación madeirista-silvista en Zinapécuaro, Maravatío, Tlalpujahuá, Angangueo y Villa Victoria fue notoria, el Partido Católico Nacional ratificó su presencia en la región. Paralelamente a la instalación del gobierno constitucional de Miguel

Silva, los grupos campesinos incrementaron sus actividades; su presencia ocasionó incertidumbre entre los administradores de las empresas extranjeras y autoridades locales. Al comienzo del otoño, algunas guerrillas identificadas como zapatistas penetraron en los distritos de Maravatío y Zitácuaro; el 30 de septiembre se alistaron para atacar la cabecera de Tuzantla sin concretar su operación.

Las fuerzas federales a cargo del teniente coronel Luis Medina Bernal, se ubicaron eventualmente en las plazas de Tlalpujahua, Angangueo y Zitácuaro. Durante la última semana de 1912 y los primeros días de 1913 se incrementó la movilización de tropas federales en Zitácuaro; su proximidad con los focos rebeldes que estaban apostados en las serranías de los estados vecinos coadyuvó a crear un ambiente de inestabilidad política y social. Días antes del golpe de estado huertista en la Ciudad de México se intensificó la movilización de grupos disidentes en el oriente.

*El proyecto constitucionalista*¹⁹

Entre 1914 y 1917, se realizaron acciones para poner fin al sistema prefectoral que hasta ese momento había sido parte del Estado mexicano dando paso al municipio como garante de los derechos ciudadanos.²⁰ La restauración de dicho orden requirió la disolución de la legislatura federal y local, así como la sustitución de magistrados y jueces del poder judicial. En ese marco, hacia 1914 los católicos del oriente se sumaron al proyecto político del Partido Electoral de Michoacán; aunque tras el triunfo del movimiento constitucionalista debieron renunciar a toda actividad política abierta. Las agrupaciones políticas que se habían identificado con el proyecto político de Miguel Silva se reactivaron y constituyeron el Partido Liberal de Michoacán. Esta fuerza se reflejó en el oriente durante el periodo 1915-1917 con el posicionamiento de sus líderes. En Zitácuaro, la Junta Patriótica Liberal Benito Juárez era la única estructura política que provenía de la época porfirista. El distrito Zinapécuaro se caracterizó por una sólida presencia de contingentes políticos

19. Toda esta información proviene de Pérez, 2005.

20. Nuestra constitución actual estipula. Título Quinto: De los estados de la federación y del Distrito Federal que los estados basaran su división territorial y su organización política y administrativa en el municipio libre.

y sociales identificados con la Iglesia católica. En Maravatío, los cuadros políticos liberales y la elite militar no lograron una presencia importante; una nueva generación de comerciantes y latifundistas con ideología conservadora tomó el poder rápidamente. En los minerales de Tlalpujahua y Anganguero, los administradores de las minas mantuvieron el control del ayuntamiento, al igual que en las minas de Los Ángeles, Nuevo México y Purísima en Senguio. El primer paso de la restauración del orden constitucionalista fue la elección de regidores a los cabildos en todo el país; para el oriente estos comicios fueron ganados en su mayoría por los grupos políticos de filiación liberal.

Con fecha del 19 de septiembre de 1916 se emitió la convocatoria para la nominación de fórmulas de diputados al Congreso Constituyente. En el oriente, bajo las siglas del Partido Democrático Benito Juárez y la Junta Patriótica Liberal Benito Juárez fue postulado el sexto distrito electoral de Zitácuaro, el cuarto distrito de Zinapécuaro y el quinto distrito de Maravatío. Por otra parte, las corrientes políticas socialistas se integraron principalmente a los distritos de Zitácuaro y Maravatío. En este último, desde finales de 1916 se fundó la Federación de Sindicatos Obreros y Operarios de Tlalpujahua que agrupó a gran parte de los mineros de Dos Estrellas. El liderazgo estuvo a cargo de Primitivo Juárez y Federico Villegas, quienes en 1917 figuraron entre los fundadores del Partido Socialista Michoacano. También estuvieron los católicos, aunque no contaban con estructuras políticas formales.

Durante los últimos años de esa década, la disputa por el poder entre liberales y católicos fue muy intensa, en Jungapeo y Zitácuaro se llevaron a cabo las contiendas más arduas. Durante 1918 se reacomodaron las fuerzas políticas cuando se fracturó el Partido Democrático Benito Juárez; ante esa situación el grupo político congregado en torno del gobernador Ortiz enfrentó un escenario sumamente difícil para mantener su hegemonía.

Las fuerzas políticas se adhirieron al proyecto político de Álvaro Obregón. En su aspiración a la presidencia de la república visitó la región, se trasladó a la villa de Maravatío, Senguio, Irimbo, Aporo, Anganguero, Ocampo y Zitácuaro. En Michoacán el gobernador Ortiz fue uno de los principales seguidores de Obregón y contó con el apoyo de diferentes actores políticos y sociales del oriente, sobre todo los liberales que estuvieron agrupados en el Partido Democrático Benito Juárez y la Junta Patriótica Liberal Benito Juárez. El más importante fue el coronel Félix Ireta Viveros quien

a cargo del Ejército Liberal Revolucionario pretendió limpiar de rebeldes y bandoleros los territorios michoacanos. Las fuerzas federales se desplegaron por Zinapécuaro y Maravatío concentrándose en Acámbaro, en donde fueron alcanzadas y fácilmente derrotadas por las tropas rebeldes al mando del general Anacleto López. Entre los últimos días de abril y los primeros de mayo los grupos adheridos al Plan de Agua Prieta se posesionaron de las principales plazas del oriente. Cuando las fuerzas anticarrancistas tomaron mayor fuerza en la región se generaron diferentes expresiones: el general José Renterías Luviano proclamó el “Manifiesto al pueblo michoacano”; el general Francisco J. Múgica declaró el “Plan de Tlalpujahua”.

El 18 de mayo de 1920 el gobernador Pascual Ortiz Rubio emitió la convocatoria para elegir al titular del ejecutivo del Estado del periodo 1922-1924. En los comicios del 4 de julio quedó electo el general Múgica, aunque su triunfo estuvo marcado por la falta de apoyo en el oriente. Durante su gobierno se llevó a cabo la creación de algunas municipalidades del oriente: Queréndaro y Aporo, ambas en agosto de 1921. Asimismo, el 11 de marzo de 1922, mediante el Decreto Núm. 27 de los poderes del estado, se creó el distrito rentístico y judicial con cabecera en Ciudad Hidalgo, red denominación dada a Villa Hidalgo.

Movimiento Cristero

El comité de guerra para combatir con las armas las disposiciones eclesiásticas establecidas por el gobierno del general Plutarco Elías Calles ganó muchos adeptos en Michoacán y en poco tiempo se organizaron numerosas cuadrillas de guerrillas que comenzaron una ofensiva en contra de los distintos destacamentos federales. A mediados de 1927, la insurrección se había expandido a la región oriente del estado. Gran número de vecinos se adhirieron al movimiento para recabar fondos, adquirir víveres, armas, parque y distribuir propaganda.

Las operaciones militares por parte de los cristeros se desarrollaron en Angangueo, Ocampo y Zitácuaro y enfrentaron a las fuerzas del ejército federal. Elías Vergara organizó varios destacamentos cristeros en Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua; Simón Cortés, Nabor Orozco dominaron la sierra de Huajumbaro y Otzumatlán. Al mismo tiempo un grupo de simpatizantes

católicos se levantaron en armas en Angangueo, Ocampo, Senguio, Irímbo y Aporo. Por su parte, los agraristas que fueron reclutados por el ejército para combatir a los cristeros procedían de Maravatío, Senguio, Epunguio y Aporo.

El Estado posrevolucionario

Entre 1920 y 1940, los liberales y agraristas mantuvieron frecuentes enfrentamientos, sobre todo durante el periodo de Serrato como gobernador. Así, el faccionalismo político del distrito de Zitácuaro se distinguió del resto de la región. Para 1934, la Junta Liberal se había debilitado, no obstante aún en los años setenta continuaba activa políticamente. El agrarismo fue ganando terreno en el distrito de Zitácuaro durante el sexenio de Lázaro Cárdenas y se articuló con el Estado posrevolucionario (Guerra 1998).

Durante este periodo, en especial en 1931, los problemas de linderos entre Michoacán y el Estado de México nuevamente afloraron.

Al parecer el problema no fue resoluble a nivel de los estados colindantes; de suerte que hubo de intervenir la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El punto preciso del litigio era una parte del Rancho Verde, al poniente de San Felipe y Yondesé y al oriente de la hacienda de Angangueo (no el pueblo) “por el filo principal de la serranía llamada Peña de las Goteras” (Herrejón, 1979: 15).

Después de la Ley de División Territorial promulgada en 1909, los límites municipales quedaron bien definidos. Desde esa fecha sólo se decretó la segregación y/o inclusión de algunas localidades a tenencias o la creación de nuevas tenencias. Así, el oriente de Michoacán se empezó a regionalizar a partir de diversos factores. De acuerdo con una revisión de Acevedo (2002) en las tres últimas décadas del siglo se dio un proceso de regionalización intenso:

Durante el sexenio de Luis Echeverría se crearon los Comités Promotores de Desarrollo Económico y Social (Coprodes) mediante los cuales se pretendía promover y fomentar el desarrollo económico en el país. En Michoacán se establecieron seis regiones. El oriente se constituyó con los municipios de: Angangueo, Aporo, Contepec, Epitacio Huerta, Ciudad Hidalgo, Irímbo, Benito Juárez, Jungapeo, Maravatío, Ocampo, Senguio, Susupuato, Tlalpujahuá, Tuxpan, Tuzantla, Zitácuaro.

A principios de la década de 1980, el Consejo Nacional de Población (Conapo) generó un sistema nacional de ciudades con base en la funcionalidad de los centros urbanos. En Michoacán esto se tradujo en siete regiones funcionales; en el oriente Zitácuaro fue considerada el centro de una zona de influencia. Hacia 1985, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) realizó una regionalización con base en aspectos relacionados con las actividades primarias. Para este caso se establecieron cinco regiones, cada una conformada con la unión de municipios según su orientación dominante cuya cercanía coincide con las regiones agrícolas; Zitácuaro era la cabecera del distrito de desarrollo rural del oriente.

En 1981, se decretó la creación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán (Coplademich). Su responsabilidad sería la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes estatales de desarrollo en coordinación con el gobierno federal. En 1986, el gobierno estatal de Martínez Villcaña realizó una reforma a dicho organismo y estableció diez divisiones regionales con base en el establecimiento de los requerimientos de la planeación para el desarrollo del estado. El oriente se conformó con 16 municipios y se le nombró región cinco. Para 1990, se establecieron ocho regiones económicas medias. La región económica de oriente la conformaron el Valle de Maravatío y Zitácuaro.

COMENTARIOS FINALES

Las características geográficas y sociopolíticas del oriente de Michoacán, además de su ubicación estratégica con relación a la capital del estado, a tierra caliente y a la capital del país, constituyeron factores determinantes para la estructuración y organización de su territorio y su integración regional.

Por medio de esta revisión histórica lo que tenemos no es sólo una interpretación espacial de los límites regionales, sino una serie de configuraciones sociopolíticas particulares inmersa en un amplio territorio: un punto de encuentro e intercambio cultural, una frontera estrictamente resguardada y defendida, un espacio de divulgación de la ideología liberal como credo político, o la participación en la construcción del Estado-nación. Todos estos procesos están caracterizados por el mantenimiento y diseminación del poder

local y la conformación de una elite que sojuzgó a los habitantes. A través de siglos, la población que habita esta zona ha establecido resistencia y subordinación con los poderes centralizadores: el Imperio azteca y tarasco con el fin de otorgar tributo a las deidades y a los gobernantes; la Nueva España para crear sus obispados, cobrar sus respectivos diezmos y delimitar sus territorios; y el Estado mexicano para construir un proyecto político nacional. A partir del siglo XIX, a pesar de su carácter multiétnico, se adoptó la ideología liberal como credo político, que en ocasiones progresó y se divulgó entre todos sus habitantes, otras veces se tomó con fervor y otras más con tendencia a desaparecer. Sus seguidores fueron confrontados continuamente por el gobierno estatal y federal hasta casi a finales del siglo XX, antes de que se desvaneciera en otras ideologías.

Los límites del oriente de Michoacán son, sin duda, una construcción tanto espacial como temporal del Estado-nación, además del pilar fundamental de un movimiento político-regional.